

CONVOCATORIA

A los ciudadanos y servidores públicos interesados en participar en el concurso para ocupar el puesto vacante eventual en la Dirección de Evaluación y Seguimiento como:

ENLACE DE ALTO NIVEL DE RESPONSABILIDAD

ADSCRIPCIÓN	OFICINA SEDE	PERCEPCIÓN ORDINARIA
Dirección de Evaluación y Seguimiento	Oficinas Centrales, México, D.F.	\$ 14,297.37

FUNCIONES PRINCIPALES

- Servir de enlace entre el personal que se ubica en la oficina SIG- Morelia con Oficinas Centrales de la Ciudad de México,
- Elaborar mapas de las ANP que requieran las áreas de oficina central,
- Elaborar la impresión de mapas en distintos formatos que requieran las áreas de oficinas centrales,
- Mantener ordenada la mapoteca.
- Participar en la elaboración y actualización de Planos Oficiales de las ANP,
- Efectuar levantamientos topográficos en campo de las ANP decretadas o para aquellas áreas que así se requieran,
- Apoyar en gestiones administrativas que se requieran realizar en oficinas centrales que requiera el personal ubicado en las oficinas de Morelia.

PERFIL REQUERIDO

Técnico: Sistema de Información Geográfica (SIG)

Licenciatura: Titulado o pasante en carreras relacionadas con: Geografía, Ingeniería en Informática, Computación, Recursos Naturales, Ambiental o afines, Arquitectura y Biología

Conocimientos técnicos (DEMOSTRABLES CON DOCUMENTACIÓN ANEXA)

- Información de Aspectos Físicos,
- Manejo de bases de datos,
- Cartografía,
- Interpretación de cartas temáticas,
- Sistemas de Información Geográfica (SIG),
- Trabajo de campo

Experiencia Mínima (DEMOSTRABLES CON DOCUMENTACIÓN ANEXA)

- Manejo de SIG,
- Manejo de procesadores de texto,
- Manejo de bases de datos,
- Conocimientos de software (Arc View, Auto Cad, Excel, Word, Internet, entre otros),
- Recabar información espacial a partir de diferentes fuentes,
- Analizar la información geográfica a partir de diferentes fuentes,
- Apoyar la elaboración e impresión de planos
- Llevar a cabo actividades administrativas

Capacidades (COMPROBABLES Y DEMOSTRABLES)

- Visión del Servicio Público: Transparencia, Rendición de cuentas e integridad
- Gerenciales: Trabajo en Equipo y Orientación a resultados,
- Técnicas: Manejo del Sistema de Información Geográfica (SIG)

Otros requisitos

- Manejo de equipo y/o herramientas de trabajo,
- Establecer y mantener relaciones interpersonales,
- Analizar problemas y generar alternativas de solución a los mismos,
- Manejar y/o trabajar con números y formulas,
- Persistencia para trabajar en forma continua,
- Apego a normas, métodos y procedimientos de trabajo,
- Seguimiento detallado de instrucciones,
- Estar sometido a constante presión
- Trabajar en equipo
- Disponibilidad para viajar cuando así se requiera

DOCUMENTACIÓN (OBLIGATORIO PRESENTAR)

- *Curriculum Vitae* y documentos que acrediten los conocimientos técnicos y la experiencia mínima que se solicita.
- Carta de exposición de los motivos por los cuales aspira al cargo (dos cuartillas máximo).
- Dos cartas de recomendación

DISPOSICIONES GENERALES

En el momento en que les sea requerido por la CONANP, el (la) concursante deberá presentar en original o copia certificada y copia simple para su cotejo:

- Acta de nacimiento,
- CURP,
- Registro Federal de Contribuyentes,
- Constancia de Estudios, Título ó Cédula Profesional,
- Credencial para Votar con fotografía vigente
- Cartilla liberada (en el caso de los hombres hasta los 40 años).
- Declaración bajo protesta de decir verdad de no haber sido sentenciado por delito doloso, no estar inhabilitado para el servicio público, no pertenecer al estado eclesiástico o ser ministro de culto y de que la documentación presentada es auténtica.
- Comprobante de Domicilio reciente
- Solicitud de Empleo con fotografía

Al recibir la CONANP las propuestas de candidatos, se verificará que los mismos cumplan con el perfil y los requisitos solicitados (Escolaridad, Conocimientos Técnicos, Experiencia, Capacidades y Documentación) mediante una evaluación curricular; posteriormente, la Subdirección de Área de la Dirección de Evaluación y Seguimiento de la CONANP, notificará vía telefónica y/o electrónica a los candidatos que acrediten al menos el 70% de la evaluación curricular, la fecha, el lugar y la hora para la aplicación de exámenes y la entrevista de trabajo.

El Comité de Selección en estricto apego a los principios de igualdad de oportunidades, confidencialidad, objetividad y transparencia y con base en la documentación y a la entrevista, emitirá su decisión determinando a él (la) concursante seleccionado. No obstante lo anterior, si una vez realizado el concurso el Comité determina que ningún participante cubre fehacientemente los requisitos establecidos, el mismo se declarará desierto, en cuyo caso se informará esta decisión y se procederá a emitir una nueva convocatoria. En cualquier caso los resultados se comunicarán por correo electrónico a todos los concursantes. Los datos personales de los concursantes por disposición de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su reglamento, serán considerados como reservados aún después de concluido el concurso.

Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité de Selección.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y PLAZO

La documentación requerida se recibirá hasta el 16 de Abril del 2010 a las 17:00 horas, misma que deberá entregarse personalmente o enviada por paquetería a las Oficinas de la Dirección de Evaluación y Seguimiento de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, ubicada en la Camino al Ajusco 200 Tercer Piso Ala Sur, Colonia Jardines en la Montaña, CP 014210, México, D. F., dirigida a la Biol. Rocío M. Esquivel Solís, Directora de Evaluación y Seguimiento de la CONANP, o al Biol. Jorge Carranza Sánchez ubicado en Avenida Acueducto 980, Colonia Chapultepec Norte, C. P. 58 260, Morelia Michoacán ó en su defecto, por correo electrónico a las siguientes direcciones: resquive@conanp.gob.mx; jcarranz@conanp.gob.mx, con copia a aalejo@conanp.gob.mx. En caso de enviarse por vía electrónica, los archivos anexos deben estar en formato PDF.

Las entrevistas y aplicación de evaluaciones a quienes acrediten el 70% de la evaluación curricular serán efectuadas por la Subdirección de Área, estas se llevarán a cabo el día **22 de Abril del 2010** a partir de las **10:00 horas**, en las oficinas de la Dirección de Evaluación y Seguimiento y de la Subdirección de Área de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, ubicadas en Camino al Ajusco 200 Tercer Piso Ala Sur, Colonia Jardines en la Montaña, CP 014210, México, D. F. y Avenida Acueducto 980, Colonia Chapultepec Norte, C. P. 58 260, Morelia Michoacán, respectivamente.

Para cualquier aclaración relacionada con la presente convocatoria y la recepción de la documentación solicitada, se tienen a su disposición los correos electrónicos arriba mencionados y los teléfonos: 01 (443) 314 59 43.

En caso de enviar la documentación por mensajería, es necesario que también se transmita por correo electrónico y se confirme su recepción a los teléfonos antes mencionados.